

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 29 de Enero de 2018

Dr. J. Nazarín Vargas Armenta  
Consejero Presidente del Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.  
Presente.

Por medio del presente escrito me dirijo de manera respetuosa a usted para hacer de su conocimiento mi renuncia voluntaria al cargo de consejero electoral suplente correspondiente al distrito 001, por motivos estrictamente personales. La presente renuncia tiene fundamento en lo establecido en el artículo 222, fracción 1, de la ley 483 de instituciones y procedimientos electorales del Estado de Guerrero.

Sin más agradezco la confianza y oportunidad que se me dio de colaborar en esta institución.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO  
DE GUERRERO

30 DE ENERO

RECORDADO

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 1  
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Mauricio Pineda

Protesto lo necesario



C. Miguel Ángel García Rendón